****

**MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PÚBLICAS**

**DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

**DRA. MTRO. HECTOR GABRIEL GUILLEN GARCIA**

**ACTIVIDAD 3**

**CAMBIO ORGANIZACIONAL**

**ALUMNO:**

**LUIS ARTURO AREVALO CARBAJAL**

**TAPACHULA DE C Y O, CHIAPAS A 20 DE FEBRERO DEL 2015**

**¿POR QUE SE DEBE DAR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA?**

Debido a los diferentes niveles de competencia se han creado la aparición de nuevas tecnologías así como el adiestramiento del personal para ser mas eficientes y eficaces  a la hora de brindar un servicio o un producto en la administración publica.

Los cambios se han dado de manera rápida, para atender los diferentes desafíos que atenta seriamente sobre la supervivencia de los servidores públicos, recordemos siempre que los servidores públicos tenemos como finalidad atender las necesidades de los usuarios de los servicios que brindamos.

El cambio organizacional es la capacidad de adaptación de las organizaciones a las diversas transformaciones que sufra el medio ambiente interno o externo que también organizacional establece nuevos modelos de gestión que son teorías aplicables para aprovechar los cambios del entorno y así desarrollar una percepción para anticiparse a los cambios y poder estar siempre a la vanguardia.

El cambio organizacional en la administración publica debe de empezar por los líderes o alta gerencia quienes son  los encargados de sensibilizar a los participantes. que estén consientes de las responsabilidades, de la participación y colaboración, para realizar un servido de calidad. el personal deberá cambiar su comportamiento y actitudes al entorno que exige el cambio.

Tener una planeación con objetivos claros, servidores con alto desempeño comprometidos a trabajar en equipo y cumplir con los objetivos.

En la administración pública es de alguna manera difícil establecer el cambio organizacional ya que los periodos son cortos y la cultura de aprovechar las oportunidades para satisfacer las necedades personales hace que en muchas ocasiones no se plantee este cambio.

**¿ESTAS DE ACUERDO CON EL METODO DE CAMBIOS IMPUESTOS LEGALMENTE? SI ¿POR QUE? NO ¿POR QUE?**

El método de cambio impuesto legalmente, que por lo regular asume de forma de un edicto impopular promulgado desde arriba o desde fuera de la organización resulta menos efectivo que el anterior y es particularmente difícil de lograr cuando existen las siguientes condiciones: la organización esta operando eficientemente; se han efectuado pocos cambios en el pasado; la razón del cambio es difícil de explicar; el cambio amenaza con desequilibrar seriamente las relaciones socialmente existentes; o la fuerza de trabajo se juzga semi-profesional o profesional

por lo antes mencionado NO estoy de acuerdo con el métodos de cambios impuestos legalmente ya que es un método  que es edicto  impopular promulgado desde arriba o fuera de la organización pues a veces las decisiones tomadas fuera no son las correctas y en ocasiones no son necesarias, esto conlleva a un descontento del personal y a su misma vez hace que todos los objetivos planteados no se lleven a su ejecución, y por lo mismo la organización sea poco eficiente y menos productiva.